

# XXII CODIA

## DOCUMENTACIÓN:

- Seguimiento de acuerdos XXI CODIA
- Programa de Trabajo
- Informe económico

STP-CODIA, 3, 4 y 5 de noviembre de 2021

# Seguimiento de acuerdos XXI CODIA

[https://www.codia.info/images/documentos/XXII CODIA/DOC1 Seguimiento acuerdos XXII CODIA.pdf](https://www.codia.info/images/documentos/XXII_CODIA/DOC1_Seguimiento_acuerdos_XXII_CODIA.pdf)

[https://www.codia.info/images/documentos/XXII\\_CODIA/Doc2\\_Programa\\_Trabajo\\_XXII\\_CODIA\\_actualizado.pdf](https://www.codia.info/images/documentos/XXII_CODIA/Doc2_Programa_Trabajo_XXII_CODIA_actualizado.pdf)

## Proyecto sobre análisis de políticas públicas a partir del análisis de los indicadores del ODS6

### DESARROLLADO

- ▶ Indicador 6.5.1. Diálogos Técnicos XX CODIA, República Dominicana, 2019. Colaboración con el BID

### EN CURSO

- ▶ Indicador 6.5.2. Diálogos Técnicos XXII CODIA, República Dominicana, 2021. Colaboración con el BID

### A DESARROLLAR

- ▶ Indicador 6.4.1 Y 6.4.2. Colaboración con la CAF para posible inicio a comienzos de 2022
- ▶ Indicador 6.6.1. Este producto se vinculará a una publicación sobre “Saneamiento y políticas públicas”, como parte del avance de la meta 6.3, que se desarrollará en colaboración con un socio estratégico

## Programa Iberoamericano de Formación

### EVENTOS ALTO NIVEL EN LOS MARGENES DE LA CODIA

- SAN sobre “Avances y retos en la cooperación en materia de gestión de aguas transfronterizas en el marco de los ODS y del indicador 6.5.2”, realizado en formato virtual, tuvo lugar los días 23 y 24 de febrero de 2021. Las conclusiones del Seminario se recogen en el informe de alcance de la CODIA sobre la situación regional del cumplimiento y avances del indicador 6.5.2.
- Jornada sobre Planificación en saneamiento y tratamiento de aguas residuales, en el marco de la XXII CODIA, el 5 de noviembre de 2021

# Programa de Trabajo

2.995 alumnos de cursos de formación entre sep-20 y oct-21

FECHA	Título del evento	Total participantes	Hombres	Mujeres
17 de setiembre de 2020	Enfoque de gestión integral del agua y del saneamiento, con énfasis en establecimientos de salud, como respuesta ante la emergencia provocada por COVID 19. Dos sesiones 17/09, 18/09	180	ND	ND
22 de setiembre de 2020	Tecnologías de agua y saneamiento con énfasis en establecimientos de salud en el contexto de COVID-19. 2 sesiones 22/09, 24/09	147	ND	ND
3 y 4 de noviembre de 2020	Armonización de marcos legales en la gestión de recursos hídricos en América Latina	162	69	93
23 de febrero de 2021	Avances y desafíos en la cooperación en materia de gestión de aguas transfronterizas en el marco de los ODS y el indicador 6.5.2	167	78	89
19 al 22 de abril de 2021	Curso "Caracterización monitoreo y naturaleza de las sequías"	408	227	181
8, 9 y 10 de junio de 2021	Soluciones Naturales en la Gestión de Agua	416	190	226
14 al 18 de junio de 2021	"Gobernanza de acuíferos transfronterizos"	222	97	125
16, 17 y 18 de agosto de 2021	"Comunicación sobre agua y cambio climático para organismos públicos"	275	118	157
27-28 de Setiembre de 2021	Armonización de marcos legales en la gestión de recursos hídricos en América Latina	91	34	57
4-6 de octubre 2021	Inteligencia artificial y transformación digital para la seguridad hídrica	364	211	153
18-19 de octubre 2021	Vinculación de la ciencia con la toma de decisiones orientada a la gestión sostenible de sedimentos	166	99	67
27-29 de octubre 2021	Ecohidrología en la gestión del agua	397	215	182
<b>TOTAL PARTICIPANTES EN CURSOS DEL PFI (PHI-LAC) Sept2020-oct 2021</b>		<b>2.995,00</b>		

## Actividades intersectoriales

### SEMANA MEDIOAMBIENTAL IBEROAMERICANA

#### Sala Recursos Hídricos:

- El papel del agua en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Seguridad hídrica y objetivos ambientales de los ecosistemas acuáticos
- Gestión de sequías e inundaciones para la adaptación al cambio climático en un entorno cambiante
- Avances en el saneamiento y tratamiento de aguas residuales: instrumentos y alianzas internacionales para impulsar el desarrollo
- Sostenibilidad de las infraestructuras hídricas

#### Las Tres Redes

- Plenario sobre “Iberoamérica como plataforma de cooperación medioambiental: El trabajo de las redes medioambientales”
- “Reunión de alto nivel de las 3 redes iberoamericanas CIMHET, RIOCC y CODIA”, con el fin de reforzar su compromiso con la Agenda Medioambiental Iberoamericana.

## Actividades intersectoriales

### EVENTOS DE LA CODIA RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA COVID-19

- Conversatorios sobre monitoreo y alerta temprana sobre COVID-19, organizado con la CAF, que tuvieron lugar el 8 septiembre de 2020 y el 17 de junio de 2021.
- Participación en el “Simposio Virtual: Agua, saneamiento e higiene en establecimientos de salud: Una acción urgente”, organizado con la OPS, que tuvo lugar el 14 de octubre de 2020.
- Intervención en el curso “Enfoque del manejo integral del agua y del saneamiento. Énfasis en establecimientos de salud como respuesta ante la emergencia por COVID-19”, organizado por PHIUNESCO, junto con WHO Américas, CODIA, AECID, AGISA y AIDIS, 17 y 18 de septiembre de 2020

## Productos CODIA

### EN CURSO:

- ▶ Caudales ecológicos y ambientales: de los conceptos a las lecciones aprendidas: El objetivo de esta publicación es sistematizar en un documento técnico los avances y lecciones aprendidas en los últimos 15 años en la región como consecuencia de la implementación de caudales ambientales en diversos contextos como instrumento de la gestión de los recursos hídricos. En fase de revisión.
- ▶ Publicación sobre “Experiencias en manejo y gobernanza durante y post COVID-19 LAC”. Elaboración del primer borrador.
- ▶ Publicación “Recursos, problemas y retos de la seguridad hídrica en Iberoamérica. Fase inicial.
- ▶ Publicación sobre “Agua, cambio climático y adaptación”. Fase inicial.
- ▶ Publicación sobre “Gestión territorial aplicada al agua y energía con software libre en América Latina y el Caribe”. Primer borrador presentado.
- ▶ Publicación sobre “Agua y Cooperación en LAC como soporte para el indicador 6.5.2 del ODS 6”. Presentación prevista para el día mundial del agua de 2022

## La CODIA como nexo técnico con otros socios

- ▶ LATINOSAN. Lanzamiento OLAS 27 julio 2021.
- ▶ Alianza Saneamiento y Agua para Todos (SWA).
- ▶ Programa ISARM-Américas, una red de comunicación entre 24 países sobre el tema de acuíferos transfronterizos. En particular, la CODIA va a participar en la “Conferencia sobre acuíferos transfronterizos ISARM 2021”, organizada desde PHI-UNESCO, que tendrá lugar los días 6-9 de diciembre.

## Próximos eventos

- ▶ 7ª Reunión de RALCEA, 19 de noviembre de 2021.
- ▶ IX Foro Mundial del Agua, Dakar (Senegal, 21-26 marzo 2021).
- ▶ Evento Especial sobre “La cooperación en la esfera del agua para el desarrollo del ODS6 en Iberoamérica”, en el marco del aniversario de la CODIA (2022)
- ▶ LATINOSAN (Bolivia, 2022)

# Informe económico

## Aportaciones monetarias

- ▶ Cuotas fijadas en el Programa de Trabajo tramitadas por UNESCO a través del mecanismo “Contribución de fondos”
- ▶ Aportaciones de fondos para la cooperación:
  - ▶ España: Fondo Fiduciario gestionado por AECID
  - ▶ Brasil: Contribución fondos cooperación sur-sur de la ANA
- ▶ Aportaciones de los fondos de la UE para la Facilidad de Inversión en América Latina (LAIF) para agua y saneamiento, a través de la alianza estratégica entre el BID y la AECID

## Aportaciones en especie

- ▶ Aportación de la DG del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España, en ejercicio de su función de secretariado técnico permanente (STP) de la CODIA.
- ▶ Aportación de la AECID, mediante el apoyo técnico de los Centros de Formación para realizar actividades de la CODIA en formato virtual.
- ▶ Aportaciones para la realización de las reuniones de la CODIA o de otros eventos en los países miembro.
- ▶ Aportación del PHI de UNESCO para América y el Caribe (oficina de Montevideo), mediante apoyo técnico a la organización de actividades virtuales y productos del conocimiento en el marco del PFI.

El sistema de contribuciones está pendiente de revisión según propuesta presentada en la XX CODIA, habiéndose establecido un plazo de dos años para ello.

## CONTRIBUCIONES 2018 - 2021

PAÍS	MONTO (USD)	FONDOS RECIBIDOS
Andorra	106	106
Argentina	29.452	
Bolivia	2.624	
Brasil	104.984	Contribución canalizada a través de fondos ANA
Chile	14.606	
Colombia	23.120	
Costa Rica	2.654	
Cuba	3.137	3.081
República Dominicana	5.387	5.362
Ecuador	6.109	
El Salvador	1.835	
España	55.000	55.000
Guatemala	4.432	
Honduras	1.378	
México	77.248	
Nicaragua	1.121	1.121
Panamá	3.119	
Paraguay	2.147	2.147
Perú	13.726	14.958
Portugal	9.949	10.059
Uruguay	2.476	2.659
Venezuela	15.694	
<b>Total</b>	<b>365.304</b>	<b>84.493</b>

# XXII CODIA

## ASUNTOS DESTACADOS

- Progreso de la hoja de ruta sobre saneamiento y tratamiento de aguas residuales. Conclusiones Taller "Normatividad Regional de Vertidos y Tratamiento de Aguas Residuales" (DOC. 4)
- Progreso proyecto indicadores ODS 6. Conclusiones Informe análisis indicador 6.5.1 (DOC. 5)
- Actualización de la guía técnica de planificación hidrológica en el marco de la GIRH
- Conclusiones Semana Medioambiental Iberoamericana (DOC. 6) y sesión de Alto Nivel de las tres redes CIMHET, CODIA y RIOCC (DOC. 7)
- La CODIA en la esfera internacional del agua

# XXII CODIA

## Conclusiones Taller "Normatividad Regional de Vertidos y Tratamiento de Aguas Residuales"

STP-CODIA, 3 de noviembre de 2021

# ANTECEDENTES

Jornada sobre “Planificación sectorial, 5 noviembre 2021

Taller virtual sobre “normatividad de vertidos y aguas residuales”, 21-23 junio 2021

Diálogos Técnicos “La integración de la planificación sectorial en materia de tratamiento de aguas residuales para el logro del ODS 6”

(XIX CODIA, Guatemala, 2018)



# PRÓXIMOS PASOS

## 1. CONFORMACIÓN DE UNA RED O PLATAFORMA DE DEBATE INTERNACIONAL:

- El objeto es compartir experiencias y planteamientos en las normativas, así como explorar los **mecanismos de coordinación para la implantación de objetivos de calidad y normas de vertido (SWA, OLAS)** Desde esta red se podrán ir generando nuevos foros de discusión e intercambio de ideas acerca de la normativa, y otras cuestiones relacionadas como la gestión operativa, administrativa y financiera, por ejemplo, que se plantearon en el taller.

## 2. PLANIFICACIÓN SECTORIAL:

- Durante el taller se ha evidenciado que el desarrollo no es una mera cuestión de exigencia de cumplimiento de una norma. Por el contrario, en muchos países se cuenta con sectores poco maduros y ha de acometerse un desarrollo completo sectorial de una manera planificada.
- Se está trabajando en la elaboración de unas **recomendaciones sobre planificación sectorial**. Este documento recoge las experiencias de diferentes ejercicios de planificación realizados en la región y de expertos en la materia y propone unos planteamientos y metodologías, con el objeto de que pueda servir de ayuda u orientación a los países que aborden esta planificación.

## 3. APOYO EN EL DESARROLLO DE LA NORMATIVA SECTORIAL:

- Se continuará trabajando en el marco de la estrategia, dando apoyo a países concretos que lo soliciten, favoreciendo la **creación de espacios de encuentro y de debate técnico y de desarrollo de capacidades**.
- Se está abierto, tanto por el FCAS como seguro que por las demás instituciones que han intervenido (CAF, BID) a prestar apoyo técnico a los países que lo demanden para la revisión de las normas.
- Respecto al apoyo en desarrollo de otra normativa sectorial, en un futuro próximo se convocarán talleres similares al actual sobre reúso y sobre gestión de lodos. Estas actividades deberían estar también adecuadamente reguladas, si bien no existen en todos los países. Por esta razón resulta si cabe aún más conveniente organizar los talleres y podrá ser de mayor utilidad las experiencias que se puedan compartir al respecto.

# XXII CODIA

## CONCLUSIONES DEL INFORME ANÁLISIS DEL INDICADOR 6.5.1

STP-CODIA, 3 de noviembre de 2021

# Informe primer ejercicio de evaluación (2017)

## ▶ Resultados

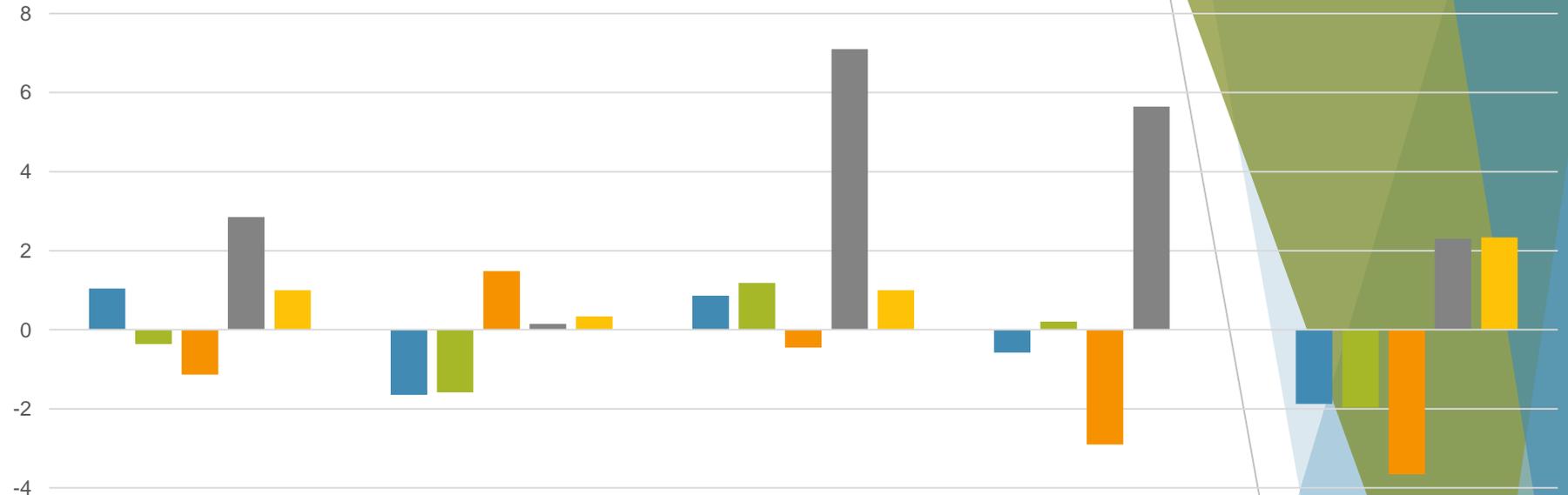
- ▶ Primer ciclo: El valor medio del indicador 6.5.1 para los países del ámbito Iberoamericano fue de **39 Franja media-Baja**
- ▶ Por secciones, la menor puntuación fue **Financiación, con un valor de 32.**

- **Preguntas peor valoradas:** (I) implementación de instrumentos para la gestión de acuíferos, (II) operatividad de las organizaciones a nivel de cuenca y (III) existencia y operatividad de acuerdos para la gestión de cuencas transfronterizas fueron los que obtuvieron menor valoración.
- **Preguntas mejor valoradas:** (I) participación a escala nacional y local, (II) monitoreo y (III) existencia de instrumentos para la reducción de impactos de desastres.

## ▶ Campos prioritarios de actuación

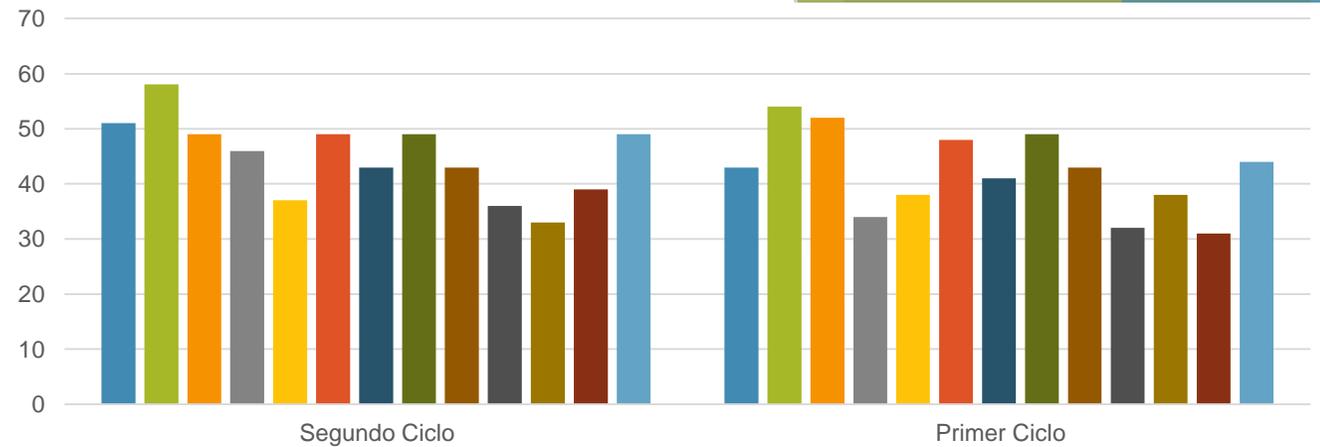
1. Aprobación de una **Ley nacional** sobre recursos hídricos con visión de gestión integrada.
2. Creación de **organizaciones con capacidad de actuación a escala de cuenca**, cuya institucionalidad pueda estar prevista en la Ley de recursos hídricos.
3. **Redacción, aprobación e implementación de planes de gestión de cuencas con visión de GIRH**, incluyendo aguas su
4. perfciales y subterráneas, medidas para el control de la contaminación y la disposición de redes de medida y de soluciones basadas en la naturaleza.
5. Implantación de los instrumentos económicos para garantizar la sostenibilidad de la GIRH, identificado las **fuentes de financiación, su cuantía y su finalidad, incluyendo los pagos por servicios ambientales.**
6. **Gestión de acuerdos para implementar la GIRH en las cuencas y acuíferos transfronterizos.**
7. **Desarrollo de capacidades a nivel nacional**

# Actualización datos del segundo ciclo de evaluación (2020)



	VARIACIÓN GLOBAL	Variación E. Propicio	Variación I y participación	Variación I de gestión	Variación Financiación
■ TOTALES ÁMBITO CODIA	1	-2	1	-1	-2
■ ÁMB IBEROAMERICANO	0	-2	1	0	-2
■ Centroamérica y Caribe	-1	1	0	-3	-4
■ México y América del Sur	3	0	7	6	2
■ Esp, Por y Andorra	1	0	1	0	2

## Actualización datos del segundo ciclo de evaluación (2020)



	2º Ciclo	1er Ciclo
1.1.b. Leyes Nacionales sobre recursos hídricos	51	43
2.1.c. Participación a escala nacional	58	54
2.2.b. Participación a escala local	49	52
2.2.a. Organizaciones a nivel de cuencas para conducir la implementación de planes GIRH o similares	46	34
1.2.b. Planes de gestión de cuencas o similares, basados en la GIRH	37	38
3.1.a. Monitoreo nacional de disponibilidad del agua	49	48
3.1.c. Control de contaminación a nivel nacional	43	41
3.1.e. Instrumentos de gestión para reducir impactos de desastres relacionados con el agua a nivel nacional	49	49
3.2.a. Instrumentos de gestión de cuencas	43	43
3.2.b. instrumentos de gestión de acuíferos	36	32
4.2.b. Ingresos recaudados de gravámenes específicos sobre los usuarios de agua a nivel de cuenca, acuífero o subnacional.	33	38
1.2.c. Acuerdos para la gestión de aguas transfronterizas en las cuencas/acuíferos más importantes	39	31
2.1.f. Desarrollo de capacidades para la GIRH a nivel nacional	49	44

1. **Aprobación de una Ley nacional sobre recursos hídricos con visión de gestión integrada** que incluya, entre otros aspectos, la regulación de los usos del agua tender las demandas de la población

Se han realizado avances, si bien es necesario realizar mayores esfuerzos. Franja de valoración media (+/-51).

2. **Creación de organizaciones con capacidad de actuación a escala de cuenca**, cuya institucionalidad pueda estar prevista en la Ley de recursos hídricos, prestando especial atención al proceso de toma de decisiones.

Campo con ligeras mejoras, que se detectan principalmente en cuanto a la participación a escala nacional y en cuanto a la implantación y operatividad de las organizaciones a escala de cuenca. Franja de valoración Media (+/-51).

3. **Redacción, aprobación e implementación de planes de gestión de cuencas con visión de GIRH**, que incluyan tanto las aguas superficiales como las subterráneas. Los planes deberán incluir medidas para el control de la contaminación centrándose en la disposición de una red de medida y en soluciones basadas en la naturaleza.

Campo sin variaciones significativas. Pequeños avances y retrocesos. Franja de valoración Media-baja (+/- 43)

**4. Implantación de los instrumentos económicos** adecuados para garantizar la sostenibilidad de la GIRH, identificado claramente las fuentes de financiación, su cuantía y la finalidad, incluyendo los pagos por servicios ambientales.

Campo cuya valoración indica un retroceso de 5 puntos. Franja de valoración media-baja (+/- 33)

**5. Gestión de acuerdos para implementar la GIRH en las cuencas transfronterizas.**

Se han realizado avances, si bien la valoración se sigue situando en la franja media-baja (+/-39)

**6. Desarrollo de capacidades a nivel nacional**

Se han realizado avances, que sitúan la valoración cercana a valores medios (+/-49)

# XXII CODIA

## ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA EN EL MARCO DE LA GIRH

STP-CODIA, 3 de noviembre de 2021

## Acuerdos CODIA:

Los Directores Iberoamericanos del Agua, reunidos en la XIX Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA), celebrada del 5 al 8 de noviembre de 2018 en La Antigua, Guatemala,

### ACUERDAN:

9. Tomar nota de los contenidos del documento sobre la planificación hidrológica para la gestión integrada de recursos hídricos en la región, a iniciativa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de AECID, y en colaboración con la CODIA y otros socios estratégicos. Con el fin de comenzar a preparar la redacción de los contenidos del documento, los Directores, a instancias de la STP y en el plazo de un mes: enviarán los últimos comentarios relativos al contenido del documento; nombrarán a un punto focal de contacto; se inscribirán a los grupos de trabajo en los que deseen participar; aportarán documentos relativos a sus respectivos marcos legales o institucionales; e identificarán los posibles casos de estudio.

<http://codia.info/images/documentos/XIX-CODIA/Acuerdos-web.pdf>

## OBJETIVO DE LA GUÍA

Ofrecer criterios y recomendaciones sobre:

- Objetivos y resultados de la planificación hidrológica
- Su relación con otros elementos de planificación
- Contenido mínimo de un plan de cuenca y ámbito territorial
- Tareas básicas que es necesario realizar para llevarlo a cabo
- Fases que pueden establecerse en el proceso de elaboración del plan
- Referencias a los aspectos institucionales clave

## ENFOQUE

- Marco: GIRH
- Dirigida al ámbito latinoamericano
- Participación de los países e instituciones de la Región
- Contenido esencialmente práctico y técnico que aprovecha la experiencia adquirida y da respuesta a las dificultades encontradas en la elaboración de los planes de GIRH

*Cubre las etapas de elaboración, implementación, seguimiento y revisión del Plan*

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Iniciativa liderada por AECID a través del FCAS, con la colaboración de la CODIA y asistencia técnica del CEDEX
- Apoyo e incorporación de la experiencia de la Región a través de CODIA, los países integrantes y las instituciones financiadoras

## GUÍA: BASADA EN CASOS PRÁCTICOS

- Inventario de recursos hídricos en régimen natural. Consideración del cambio climático
- Análisis de usos y demandas de agua actuales y en horizonte futuro.
- Balance entre recursos y demandas: asignación y reserva de recursos
- Evaluación del estado de las aguas
- Caudales ambientales
- Plan de seguimiento

# XXII CODIA

CONCLUSIONES SEMANA MEDIOAMBIENTAL  
IBEROAMERICANA Y SESIÓN DE ALTO NIVEL DE  
LAS TRES REDES CIMHET, CODIA Y RIOCC

SALA DE RECURSOS HÍDRICOS

STP-CODIA, 3 de noviembre de 2021

# SESIÓN ALTO NIVEL TRES REDES CIHMET, CODIA Y RIOCC

Jueves, 23 de septiembre 2021

## Declaración política

- ▶ **Importancia del lanzamiento de la “Agenda Medioambiental Iberoamericana”.**
- ▶ **Importancia del intercambio de experiencias y conocimiento en la región.**
- ▶ **Importancia del fortalecimiento de la cooperación regional y del trabajo conjunto entre las tres redes en el abordaje de la Agenda Medioambiental Iberoamericana.**
- ▶ **Areas prioritarias comunes:** la generación de escenarios de cambio climático regionalizados, los sistemas de aviso temprano de fenómenos hidrometeorológicos adversos, la evaluación de los impactos del cambio climático en el sector del agua, la identificación políticas y medidas de adaptación, los sistemas de seguimiento e indicadores de adaptación al cambio climático, la normativa en materia de gestión de eventos hidrometeorológicos y de planificación de los recursos hídricos y la consideración del cambio climático en los mismos, el fortalecimiento de los servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales, de los organismos de cuenca y de las oficinas de cambio climático y el acceso a los instrumentos financieros internacionales.

# SESIÓN 1: EL PAPEL DEL AGUA EN LOS ODS

Lunes, 20 de septiembre 2021

## 1. Transversalidad del agua.

### 1. Adecuación a particularidades regionales, nacionales y locales.

- Aspectos del ODS 6.** (I) **Saneamiento:** no se han producido grandes avances en la región; (II) **Ecosistemas:** el sector del agua debe estar en el centro de las discusiones medioambientales; (III) **Seguridad hídrica:** el ODS6 dirige la atención hacia una Gestión Integrada de los Recursos Hídricos; (V) **Gestión transfronteriza:** las cuencas transfronterizas representan más del 70% del flujo total de agua superficial.
- Marco acelerador.** Las componentes del marco acelerador para el cumplimiento del ODS6: financiación, falta de datos e información, desarrollo de capacidades, innovación y gobernanza. El trabajo en red del programa de desarrollo de capacidades de la CODIA es clave para avanzar.
- Planificación.** Es necesario identificar las brechas y las prioridades en las agendas nacionales, recopilar los datos con los que se cuenta y llevar a cabo un ejercicio de planificación teniendo en cuenta los principios de la economía circular. Además, esta planificación debe incluir unos presupuestos detallados y una identificación de las fuentes de financiación necesarias.
- Zonas rurales.** Los recursos deben ser dirigidos hacia los grupos de población más vulnerables, especialmente hacia zonas rurales.
- Mobilización de recursos financieros.** Movilizar recursos financieros nacionales e internacionales considerando la participación de todos los sectores, no solo el gubernamental.
- Participación.** Es necesario propugnar mayor participación social en el acceso al agua y en la gestión de los recursos hídricos, destacando especialmente el valor social del agua.
- Datos.** Es necesario mejorar la toma de datos escala nacional, regional y mundial y ponerlos a disposición de los tomadores de decisiones a todos los niveles
- Normativa.** Es necesario avanzar en la regulación del sector del agua con visión GIRH, en la adopción de la cuenca como principal unidad de gestión de los recursos hídricos y en una mayor intersectorialidad entre las distintas áreas vinculadas al sector del agua.
- Cooperación internacional.** Para no dejar a nadie atrás, es necesario unir esfuerzos y fortalecer la cooperación internacional, no solo el acceso a recursos sino también las otras formas de cooperación regional, como la bilateral o la triangular.

# SESIÓN 2: SEGURIDAD HÍDRICA Y OBJETIVOS AMBIENTALES DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS

Martes, 21 de septiembre 2021

1. **Enfoque participativo**, en el marco de la GIRH. Procesos de toma de decisiones reglados y participativos. Es importante adecuar y descentralizar la gestión, adaptándola a cada región.
2. **Culturalidad y sostenibilidad ambiental del territorio**. Es necesario incorporar la culturalidad del país y tener en cuenta la sostenibilidad ambiental del territorio.
3. **Gestión de oferta y demanda**. Priorizar las medidas relativas a la gestión de la demanda frente a las de aumento de la oferta, teniendo en cuenta en todo caso las implicaciones para el medioambiente.
4. **Instrumentos técnicos y de gestión**. Reforzar los instrumentos técnicos: cálculo de caudales ambientales, implementación de redes de monitoreo de medición conjunta de variables hidrológicas y medioambientales. Asimismo, se aconseja la implantación del pago por servicios ambientales y de las soluciones basadas en la naturaleza.
5. **Gestión integrada de los recursos hídricos**. Se considera imprescindible: conocimiento-capacitación, planificación (no se puede actuar precipitadamente), toma de decisiones (fruto de las fases anteriores, son múltiples las opciones y se requiere la participación de los ciudadanos). Se considera importante la adopción de la cuenca como instrumento de planificación de los recursos hídricos,
6. **Cooperación transfronteriza**. Esencial tanto para la implantación de la GIRH como para alcanzar la seguridad hídrica. Es necesario reforzar los instrumentos políticos: consensos entre países, homogeneidad en las exigencias en el estado de las masas de agua y los ecosistemas, creación de entidades supranacionales e incremento de medios financieros, legales e institucionales.
7. **Intercambio de información**. El convenio del agua establece la obligatoriedad de compartir la información para lo cual el primer desafío es la compatibilidad de los datos. Para llevar a cabo esto se requieren acuerdos operacionales y financiación. Apenas un 30% de las cuencas transfronterizas en Iberoamérica cuentan con acuerdos.

# SESIÓN 3: GESTIÓN DE SEQUÍAS E INUNDACIONES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN UN ENTORNO CAMBIANTE

Miércoles, 22 de septiembre 2021

1. **Seguridad hídrica.** Hay que priorizar la seguridad hídrica. Las políticas deben considerar el riesgo de desastres en un entorno cambiante.
2. **Planes y políticas.** Es necesario contar con planes y políticas para reducir el impacto de las sequías e inundaciones y fortalecer las capacidades locales, generando comunidades más resilientes.
3. **Sistemas Preventivos.** Es necesario prepararse para el futuro, lo que implica pasar de sistemas reactivos a sistemas preventivos. Hacer la transición de la “respuesta a la crisis” a la “gestión de riesgos”, con una visión más integral a todos los niveles.
4. **Fortalecimiento de las capacidades Institucionales.** Es necesario mejorar la financiación y la capacitación de personal. Asimismo, es necesario identificar los roles de las instituciones y fortalecer los mecanismos financieros y programáticos para la adaptación y gestión del riesgo.
5. **Participación de los sectores implicados.** Es necesario promover mecanismos de articulación permanente entre instituciones y diferentes niveles de gobierno, así como involucrar a sociedad civil, empresa privada y universidades.
6. **Diversidad de medidas.** (I) mejorar las redes de monitoreo y los sistemas de alerta temprana, la aplicación de nuevas tecnologías e instrumentos para apoyar la toma de decisiones, y las redes ciudadanas de información; (II) fortalecimiento de servicios hidrometeorológicos definiendo condiciones de operación robustas y adecuadas, (III) planificación del uso del suelo, desarrollo y aplicación de códigos de construcción, (IV) mejoras en la vigilancia sanitaria, (V) gestión y restauración de ecosistemas y (VI) consideración de soluciones basadas en la naturaleza.
7. **Evitar seguir construyendo vulnerabilidades.** Son necesarios nuevos diagnósticos del riesgo de desastre que tomen en cuenta el cambio climático y tomar medidas para su adaptación.
8. **Focalización de las acciones.** Es necesario fortalecer la capacidad adaptativa de las comunidades más vulnerables.

# SESIÓN 4: AVANCES Y RETOS PARA LA GESTIÓN DEL SANEAMIENTO Y EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Jueves, 23 de septiembre de 2021

1. **Aumentar la cobertura en agua potable y saneamiento.** Es necesario aumentar la cobertura en agua potable y saneamiento (ODS6), para lo cual se presentan importantes desafíos en capacitación, educación y concienciación de la ciudadanía, alianzas público-privadas, investigación, adaptación de tecnologías, desarrollo de un marco legal e institucional para reforzar los servicios de agua y saneamiento, mejorar la gobernanza incluyendo a los operadores, etc.
2. **Áreas de trabajo.** (I) Impulsar la voluntad política, (II) Implicar a los múltiples actores involucrados y (III) conseguir una buena gobernanza del agua y el saneamiento.
3. **Financiación.** Es necesario incrementar la financiación destinada saneamiento y depuración. Sólo una pequeña parte de la financiación dedicada a cambio climático llega a este apartado.
4. **Normativa.** Deben revisarse y mejorarse los marcos normativos e institucionales, cuya implantación deban tener carácter progresivo y atender a la realidad sobre la que se va a regular, evitando trasplantar normativas de otros entornos que no se ajustan a la realidad del territorio, y con una perspectiva de fijación de objetivos de alcance regional.
5. **Sensibilización a la población.** Es necesario invertir en educación y concienciación de la ciudadanía, incluyendo la aceptación de pago de tasas por los servicios de saneamiento y depuración.
6. **Buena utilización de los subsidios.** Mejorar la planificación de la financiación pública del sector ya que el 56% de los subsidios llega al 20% más rico, y sólo el 6% llega a los más pobres.
7. **Capacitación de profesionales.** Educación de profesionales y técnicos en el manejo adecuado de aguas residuales y saneamiento, así como fomentar la investigación y adaptación de tecnologías para pequeñas poblaciones.

# SESIÓN 5: SOSTENIBILIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS

Viernes, 24 de septiembre 2021

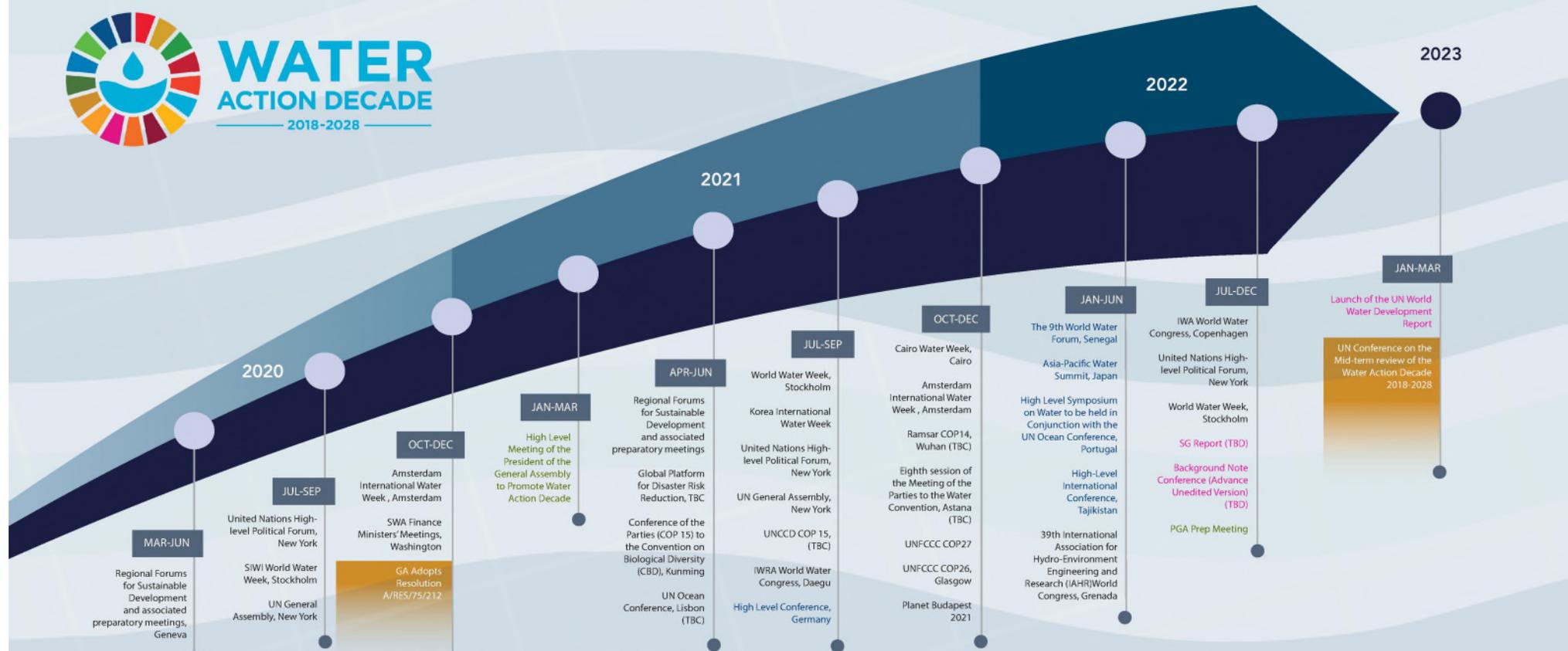
1. **Seguridad de infraestructuras.** Es necesario tomar conciencia de la importancia de las infraestructuras para la seguridad hídrica y la protección frente a los desastres, así como crear un marco regulatorio de seguridad de presas que establezca requerimientos mínimos de seguridad para todas las presas de un país.
2. **Creación de Registros Nacionales de Presas.** Se recomienda la creación de Registros Nacionales de Presas que compilen la información disponible, permitiendo detectar carencias de información imprescindible.
3. **Financiación.** Es necesario que las autoridades tomen conciencia de la necesidad de financiación con destino a trabajos de rehabilitación de las infraestructuras hídricas.
4. **Gestión de proyectos.** Se aconseja la adopción de esquemas de trabajo sistemáticos y ordenados para abordar los proyectos de presas de uso múltiple, con especial atención a la sostenibilidad en todo el ciclo de vida del proyecto, incluyendo las fases iniciales de la planificación
5. **Sostenibilidad de infraestructuras.** Se considera como componentes clave para la sostenibilidad de las infraestructuras: (I) llevar a cabo adquisiciones sostenibles, considerando las compras verdes en los sistemas de adquisiciones de los encargados de realizar las infraestructuras aumentando la probabilidad de mitigar la degradación ambiental; (II) favorecer la economía circular; (III) promover la eficiencia energética; y (IV) promover la transformación digital en los prestadores de servicios básicos.

# XXII CODIA

## LA CODIA EN LA ESFERA INTERNACIONAL DEL AGUA

STP-CODIA, 3 de noviembre de 2021

# ROAD MAP TO MID-TERM REVIEW OF THE UN WATER ACTION DECADE— MARCH 2023



## CURRENT UN DECADES

- Decade on Sustainable Energy for All: 2014-2024
- Decade of Action on Nutrition: 2016 – 2025
- Decade on Family Farming: 2019 – 2028
- Decade on Ecosystem Restoration: 2021 – 2030
- Decade on Ocean Science for Sustainable Development: 2021-2030
- Decade of Action - Water for Sustainable Development: 2018-2028

## COLOUR CODE

- Gold:** Start and End of the process
- Green:** Mandated events
- Pink:** Documents contributing to the conference
- Blue:** Supporting events mentioned in the resolution
- Black:** Other